



11047

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro, por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita en favor de don Francisco Suarez Prendes, de nacionalidad Española, residente en España, 5. por "SUSPENSION PARA SOMMIERS A BASE DE BALLESTAS DE MADERA" Clase 55ª.

- - - - -

El presente modelo tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio nacional de 10. un modelo o sistema de suspensión aplicable a cualquier marco o bastidor de colchones somniers, caracterizado por disponer de ballestas o tiras de madera, con adecuadas conexiones, enlaces y refuerzos extensibles.

Debido a la escasez de alambre para el enrejado de los somniers, hace tiempo se vienen construyendo estos con tiras o flejes metálicos flexibles que, aún no resolviendo totalmente el problema de la substitución del metal, tampoco resultaban prácticos y, desde luego, eran inferiores a los de enrejado. 15.

El modelo de suspensión que proponemos, viene a resolver 20. tanto el inconveniente de la escasez de la materia prima metálica para el enrejado o las tiras, como las desventajas de estas últimas. En efecto, disponiendo las tiras o ballestas en madera flexible de un grosor, desde luego variable, pero aproximado a los tres milímetros, el sistema de sommier conforme a este



25. modelo ofrece, entre otras, las ventajas de su fácil recambio por no haber mas que desmontar los muelles de sus puntas, no hace pozo en la cama, ni oxida la funda del colchón de lana, ni corta la tela de la misma etc. Estas y otras características facilmente deducibles demuestran la indiscutible utilidad
30. del modelo que nos ocupa, por lo que dada su rigurosa novedad y propiedad estima el solicitante ser acreedor al privilegio que recaba.

- En líneas generales el tipo de suspensión a que venimos refiriéndonos se caracteriza porque las ballestas o tiras de
35. madera flexible, en número y dimensiones variables según la anchura del somier, y que en cuanto a las últimas como ejemplo pueden ser de unos tres centímetros de ancho por 3 milímetros de grosor, puede ser aplicable indistintamente en somiers de chasis metálico o de madera. Cada una de dichas tiras
40. está unida en ambos extremos a los traveseros anterior y posterior del bastidor del somier mediante unas grapas por unos muelles o resortes, a su vez unidos a anillas abiertas enroscadas en el larguero. Para unir entre sí estas ballestas, reforzar y mantener equidistantes en separación, se ha dispuesto
45. a lo ancho unas tiras de lona, que por debajo de aquellas van sujetas a la misma con un remache. Todo esto se describe con más detalle a continuación con ayuda del adjunto dibujo que a título ilustrativo se acompaña, y en el que tenemos:

- La fig. 1ª, es una vista en planta de un somier con el
50. tipo de suspensión a que venimos aludiendo

La fig. 2ª, es una vista lateral de una de las tiras de ballesta.

- La fig. 3ª, muestra una ampliación, para apreciar detalladamente la conexión en suspensión de una de las tiras en la
55. misma perspectiva que la fig. 1ª, y



La fig. 4ª, ofrece un ejemplo de una de las grapas.

Conforme a dicho dibujo referenciado en todas sus figuras con igual numeración para las mismas piezas, vemos que las tiras (5) o ballestas tiene a sus extremos unas grapas (4) o chapas que
60. una vez dobladas y convenientemente sujetas a aquellas dejas un extremo o gancho -fig. 2ª- para unir un extremo del muelle (3) que por el otro va sujeto a una anilla abierta (2) empotrada en el travesero (1).

Para la unión flexible de estas ballestas (5) vemos las tiras
65. de lona (6), dispuestas en sentido transversal y unidas a aquellas por unos remaches o medios convenientes (9), que además mantienen la equidistancia entre las diversas ballestas.

Los medios de conexión pueden ser variables en su forma. Así la grapa (4) puede tener como ilustra la fig. 4ª tres o más tala-
70. dros (7) y quedar doblada en ángulo recto (8) o en curvatura. Igualmente el resorte puede ser variable y enlazarse al travesero por las anillas aquí propuestas o a una barra metálica paralela al mismo. Es decir que en todos aquellos detalles que no afecten a las características esenciales reivindicadas del moselo que nos ocupa
75. podrán introducirse cuantas variaciones se estime conveniente sin por eso rebasar el límite de la protección del privilegio que se solicita.

N O T A

80. Descrito suficientemente el presente modelo solo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil es lo esencialmente contenido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Suspensión para somiers con ballestaje de madera caracterizado por consistir en tiras de madera flexible de anchura y
85. grosor variable a los fines propuestos a cuyos extremos lleva unas

11047

- 4 -



piezas metálicas (4) para enlace de los medios de resorte o tensión (3) mediante anillas de gancho (2) empotradas en los traveseros (1) o disposición similar.

90. 2ª.- Suspensión para somiers con ballestaje de madera consistente en tira de madera flexible (5) unidas en sentido transversal para enlace flexible, refuerzo y mantener su equidistancia por unas tiras de lona reforzada (6) sujetas por la parte inferior de aquellas mediante remaches (9).

95. 3ª.- Suspensión para somiers con ballestaje de madera caracterizado porque las tiras de este material llevan a sus extremos grapas (8) sustancialmente conforme ilustra la fig. 4ª, pero variables en forma y dimensiones, y

4ª.- "SUSPENSION PARA SOMIERS A BASE DE BALLESTAS DE MADERA"
Clase 55ª.

100. Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con ciento tres líneas.

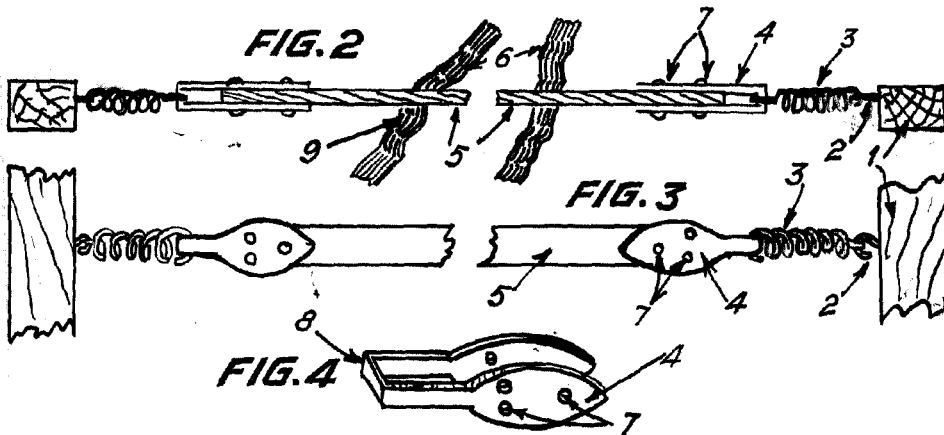
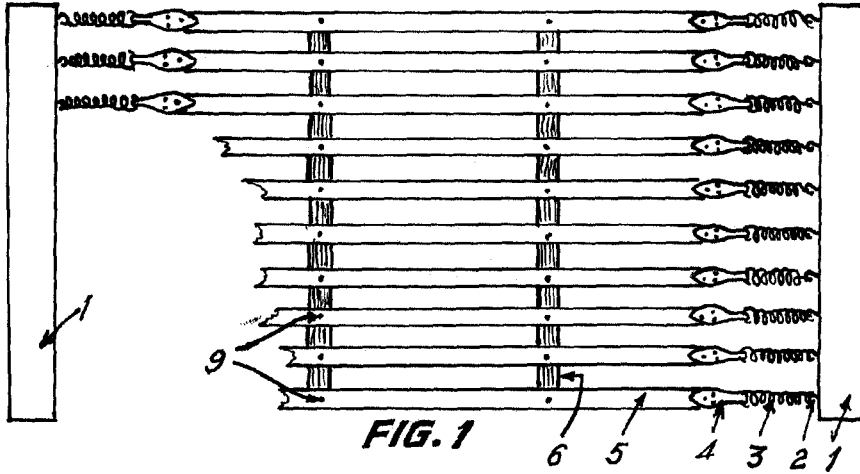
Madrid, 15 de Enero de 1.945

FRANCISO SUAREZ PRENDES

P.A.

El Agente Oficial.

11047



Madrid 15 Enero 1945,
L. Marañón

ESCALA VARIABLE